	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 29 de noviembre de 2016 / 1 de 6

**Consejo Distrital de Cultura de Mujeres
Acta N° 5 Sesión Extraordinaria**

FECHA: 29 de Noviembre de 2016

HORA: 02:30 p.m. a 04:30 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas de Calle 12 No 8 - 11


ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Administración	SCRD	JAVIER ANCIZAR HINCAPIÉ
Consejo Distrital de Cultura	FUNDACIÓN CVX	MARÍA ELENA ARZUZA
Consejo Distrital de Cultura	MOVIMIENTO MUJERES DE CIUDAD BOLÍVAR	MARGARITA RAMÍREZ
Consejo Distrital de Cultura	COLECTIVO MAGDALENA ORTEGA Y MESA	SAYRA JUDITH TOVAR
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Usaquén	ASOCIACION RED DE MUJERES DE LA LOCALIDAD DE USAQUEN	TERESITA SUESCUN
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Bosa	COMITÉ OPERATIVO DE MUJER Y GÉNERO	TERESA DE JESÚS QUICASAN
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Engativá	FUNDACION GRUPO JUVENIL DE COLOMBIA	AURA NELLY GUACHETA AYANEGUA
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	FUNDACIÓN MUJER, FAMILIA Y TRABAJO	AURA AMELIA ABRIL CASTRO
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Antonio Nariño	ASOFEM	LUZ DARY ARISTIZABAL
Administración	UPN – SCR D	SOLANYE CASTIBLANCO B

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Grupo Juvenil Futuro Colombia	MARÍA CAMILA RONCANCIO GUACHETÁ

AUSENTES:

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 29 de noviembre de 2016 / 2 de 6

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe	FUNDACIÓN RENUENO DE AMOR	JINA PAOLA HOYOS HERNÁNDEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de La Candelaria	COMITÉ LOCAL DE MUJER Y GÉNERO LA CANDELARIA	NELLY CORZO MARTÍNEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Teusaquillo	COMITÉ OPERATIVO DE MUJER Y GÉNERO DE TEUSAQUILLO	ROSEMARY PATRICIA MARTINEZ JIMENEZ
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Kennedy	COMITE OPERATIVO DE MUJERES DE KENNEDY	NIDIA ESTHER CONTRERAS JULIO
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres	FUNCANVIDA	BEATRIZ HERNÁNDEZ

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 15

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 10

Porcentaje % de Asistencia 67%

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida e Instalación.
2. Verificación de quórum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Balance de la gestión del Consejo.
5. Construcción de ruta de trabajo y plan de acción 2017
6. Propositiones y varios.


II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e Instalación.

La profesional Solanye Castiblanco da la bienvenida a las consejeras participantes y se realiza la presentación de cada uno de las y los participantes de la sesión.

2. Verificación de Quórum.

Se inicia la sesión con 8 Consejeras y los delegado por parte de la SDCRD, quien ejerce la Secretaría Técnica del Consejo, en donde se cuenta con quórum para realizar la sesión.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 29 de noviembre de 2016 / 3 de 6

3. Lectura del acta anterior.

La profesional Solanye Castiblanco B, realiza lectura del acta No 4 con fecha del 09 de noviembre de 2016 a las consejeras presentes, la cual es aprobada en la sesión.

4. Balance de la gestión del Consejo.

Las consejeras realizan una socialización de 10 minutos de las acciones que se han y se vienen realizando en cada una de las localidades en cuanto a lo que corresponde con el tema cultural.

La consejera Aura Nelly Guacheta, hace lectura del informe elaborado, en donde evidencia que se debe tener en cuenta en el Plan de Desarrollo con respecto a la población de mujeres, tales como: iniciativas culturales, memorias de procesos, realización de evento en conmemoración al 25 de noviembre, perspectiva de género desde la escuela, articulación entre consejeras, dialogo de saberes de mujeres e interculturalidad, iniciativas de formación, reconocimientos de procesos a nivel local y distrital.

La consejera Aura Amelia Abril, realiza la contextualización de las actividades que se han realizado desde la organización Fundación Mujer, Familia y Trabajo y resalta que la elaboración del plan de acción 2016, fue construido a través de largas jornadas de trabajo y en él ya se encuentra implementado el Plan de Desarrollo 2016-2020.

Han realizado actividades como laboratorio de memoria y vida (mujeres y hombres) con la organización Arteria y la SCR, de igual manera se va a realizar un taller de memoria, paz y reconciliación con una exposición si no olvido en cuanto a la violencia de género. La consejera manifiesta la preocupación con respecto a la articulación con las casas de la cultura de las localidades.


La consejera Luz Dary Aristízabal, hace la contextualización de las acciones encaminadas en la localidad las cuales son: agricultura urbana, campeonato de mujeres jugando por la paz, mujeres empoderadas por un territorio mejor, actividades que aportaran a que las mujeres comiencen a realizar un intercambio a través del cultivo desde su casa, promoviendo la alimentación sana y el medio ambiente.

De igual manera plantea que se ha venido trabajando articuladamente con las organizaciones de Magdalena Ortega, Red de Mujeres, Asofem. Mujeres Emprendedoras; y comenta que la localidad tiene una Casa de Igualdad de Oportunidades. Por último manifiesta que los recursos solo van para las poblaciones de Afrodescendientes e Indígenas y no para mujeres. Por último solicita que haya representación por parte del consejo consultivo de Mujeres y de la Secretaría Distrital de la Mujer para este espacio.

La consejera María Elena Arzuza comenta que se debe tener definido el presupuesto para la población de mujer, no obstante la consejera Aura Amelia Abril, plantea que se deben exponer ideas concretas y presupuesto para su realización.

El profesional Javier Hincapié, comenta que se deben priorizar las acciones para la construcción del plan de acción, con el fin que se puedan cumplir.

La consejera Teresita Suescun, plantea que hay una desinformación de los consejeros a los espacios y realiza la contextualización de las actividades que se han desarrollado en la localidad de Usaquén, como son foros de encuentros, realización de encuentros en donde se debatió sobre las necesidades y problemáticas de las poblaciones; se ha realizado encuentro a candidatos de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 29 de noviembre de 2016 / 4 de 6 ediles y se ha tenido dialogo con la alcaldesa para la implementación de las acciones dirigidas a las poblaciones, se ha realizado la semana por la paz, y diferentes actividades que reúnen a la población de mujeres.

Por último comenta que la alcaldía dejo \$252.000.000 para actividades específicas a la población de mujeres.

La consejera Margarita Ramírez, hace una contextualización de las acciones que se vienen trabajando en la localidad de Ciudad Bolívar, en cuanto a la población de mujer, como son: un proyecto de minga por la paz y reconciliación, capacitación a mujeres indígenas, visibilización de acciones culturales que realizan las mujeres en las localidades.

La consejera María Elena Arzuza, plantea que no va a realizar la socialización de acciones de la localidad, sino que va a realizar es una evaluación del espacio del Consejo, en donde define lo siguiente:

Con respecto a la institucionalidad, plantea que hay falla en el proceso de participación en el tema político, no se cuenta con un listado formal de las consejeras elegidas formalmente, que se deben revisar los archivos con el fin de aclarar las consejeras que deben estar en el espacio y se deben solicitar las cartas de renuncia a las consejeras inactivas.

Con respecto al proceso de convocatoria, se debe actualizar los datos de las consejeras y de las organizaciones con el fin de obtener una convocatoria eficaz. De igual manera comenta que ha realizado la revisión de informes y actas anteriores, en donde se evidencia que hay información que no es cierta, con respecto a los compromisos de la SCRD. Plantea que se deben generar mecanismos para revisión de informes y que se debe conocer el presupuesto, con el fin de que el espacio pueda realizar acuerdos para el plan de acción.

Por último plantea que las consejeras no tienen claridad de los procesos y voluntad política para trabajar por la población. Se debe tener reconocimiento del trabajo de la otra y su voz.

Con respecto a la Secretaría, la consejera plantea que con respecto a la reformulación del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio se debió concertar primero con los espacios activos y concertar con los y las consejeras que fueron elegidos para la conformación de este sistema, por lo cual solicita que participación realice una socialización de lo trabajado en las mesas regionales.


La consejera Teresa Quicasan, plantea que hace falta convocatoria para las reuniones y que en la localidad de Bosa se esta trabajando con la agricultura agroecológica, para el cuidado del medio ambiente, de igual manera se han realizado visitas en las localidades con el fin de tener un reconocimiento de la importancia de los humedales, se ha asiste al COLME, se han realizado talleres de empoderamiento a las mujeres en cuanto a sus derechos entre otros.

La consejera Aura Amelia Abril, da como sugerencia que cada una de las consejeras debe revisar los DTS de cada una de sus localidades, con el fin que saber que hay para trabajar con eso.

5. Construcción de ruta de trabajo y plan de acción 2017

La profesional Solanye Castiblanco, plantea que se enviara el plan de acción construido en el año 2016 por el mismo espacio, y el plan de desarrollo, con el fin que cada consejera a través de la articulación de estos dos documentos prioricen tres líneas para trabajar en el plan de acción 2017.

Se concerta que para la próxima sesión las consejeras traerán las tres acciones que consideran deben estar en el plan de acción, con el fin de consolidarlo y aprobarlo.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 29 de noviembre de 2016 / 5 de 6

6. Propositiones y varios.

- La profesional Solanye Castiblanco, aclara que la secretaría Técnica envió la información en cuanto a las mesas regionales realizadas en los días 16,17,18 y 19 de noviembre a los correos de las consejeras.
- Se realizará en la próxima sesión la revisión del reglamento interno.
- Se construirá en la próxima sesión el cronograma de sesiones del año 2017.
- Se hará revisión de las actas anteriores con el fin de concretar las delegadas del consejo a los diferentes espacios.
- La consejera Aura Nelly Guacheta, solicita que el espacio del consejo sea ampliado, con el fin que participen mujeres de diferentes organizaciones para la construcción del espacio.
- La consejera Luz Dary Aristizabal, plantea se debe respetar la normatividad y el decreto 455 de 2009, en donde las invitadas pueden participar con voz más no con voto.
- Se construye la agenda para la próxima sesión, la cual es:

1. Bienvenida e Instalación.

2. Verificación de quórum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Consolidación y aprobación del plan de acción 2017.
5. Evaluación del Consejo a través de un FOA.
6. Construcción de cronograma de sesiones 2017.
7. Revisión de delegados del consejo a los diferentes espacios.
8. Propositiones y varios.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%

III. CONVOCATORIA

Se citará a una nueva sesión para el 14 de diciembre de 2016 a las 2:00 p.m.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 05 – Fecha 29 de noviembre de 2016 / 6 de 6

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar convocatoria del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres.	Javier Hincapié - Solanye Castiblanco
Envío de plan de acción y Plan de Desarrollo	Solanye Castiblanco B
Construcción de tres líneas priorizadas para el plan de acción.	A cargo de cada una de las consejeras.
Envío de resoluciones de elecciones del Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.	Solanye Castiblanco B

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Cultura de Mujeres la presente acta se firma por:

(Original Firmado)

JAVIER HINCAPIÉ
Secretario Técnico
Subdirección de Prácticas Culturales

MARGARITA RAMÍREZ
Presidenta
Consejo Distrital de Cultura de Mujeres

Revisó: Javier Hincapié
Proyecto: Solanye Castiblanco B